



BELICE Y GUATEMALA FIRMAN ACUERDO EN LA OEA

7 de febrero de 2003

Delegaciones de Belice y Guatemala firmaron hoy en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) un acuerdo para establecer un Proceso de Transición y medidas de fomento de la confianza entre los dos países. El acuerdo fue suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores de Belice, Assad Shoman, y por el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Edgar Gutiérrez, en presencia del Secretario General de la OEA, César Gaviria, y del Secretario General Adjunto, Luigi Einaudi. En la ceremonia, el Secretario General Adjunto de la OEA sostuvo que las medidas de fomento de la confianza han demostrado ser, a través de los años, medidas efectivas para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la transparencia y han aportado en la esfera mundial muchos logros a favor de la paz. “En el caso de Belice y Guatemala podemos decir que hemos logrado un paso importantísimo en reducir cualquier problema de incidentes o controversias como resultado de su histórico diferendo”, agregó el Embajador Einaudi. El canciller de Belice, Assad Shoman, destacó en su intervención los lazos históricos que unen a ambos pueblos y dijo que “estas medidas de fomento de la confianza y este proceso de transición que hemos acordado son el resultado de un proceso mucho más intenso de negociación entre las dos partes, con la ayuda de la OEA”. Finalmente, el canciller de Guatemala, Edgar Gutiérrez, agradeció “la positiva labor de la Secretaría General Adjunta y de la OEA en su conjunto” y señaló que “este paso firme refleja la maduración del proceso de entendimiento que han tenido Belice y Guatemala en el último periodo”.

Referencia: C-026/03